



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

Salta, 09 de diciembre de 2014

EXP-EXA N° 8.779/2014.

RESD-EXA N° 675/2014.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se informa los representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Red UNCI-Red de Universidades Nacionales con carreras en Informática; y

CONSIDERANDO:

Que el Vicedirector del Departamento de Informática, Lic. Martín DIAZ, solicita la emisión de la respectiva resolución en la cual se designe a los docentes que actuarán como representantes ante la mencionada Red.

Que, a fs. 1 vta. de estas actuaciones, el Sr. Vicedecano de esta Facultad, dispone la emisión del respectivo instrumento legal.

Por ello,

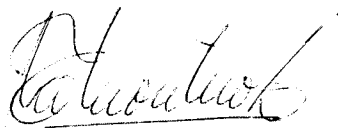
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Designar al Mag. Gustavo Daniel GIL y Msc. Daniel Alejandro Arias FIGUEROA, como representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante la Red UNCI-Red de Universidades Nacionales con carreras en Informática.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo precedente, al Departamento de Informática y a los Departamento Docentes de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa